

## PROBLEMAS DE ACENTUACIÓN EN EL ESPAÑOL ACTUAL

BALTASAR GONZÁLEZ PASCUAL  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

### 1. Introducción

No hay que ser un lince para darse cuenta de que el uso del lenguaje que hacen los medios de comunicación es bastante libre; todas y cada una de las ramas del lenguaje son bombardeadas constantemente con anglicismos, personalismos, modas y con un afán desmesurado de dejar un sello particular en una ciencia que está estrechamente regida por reglas de uso.

En concreto, la ortografía es una ciencia olvidada por todos los periodistas a la hora de redactar sus artículos o comentarios que, más tarde, van a pasar por las manos de millones de lectores que recogerán con gusto esta contaminada herencia de manos de sus «sabios» maestros.

¿Por qué no se tiene conciencia ortográfica?, ¿por qué los periódicos y en general los medios de comunicación no prestan su gran ayuda mediática a este propósito? Sencillamente, no les preocupa lo suficiente. La figura del corrector es imprescindible si se quiere tomar en serio esta cuestión. Además, ello supondría una salida profesional más para los licenciados en Filología hispánica.

“Hacer que los diarios aparezcan limpios de erratas y faltas de ortografía tiene un precio, que es el mantenimiento de equipos de correctores en la nómina fija del periódico. El coste de este sistema de control es superior al coste negativo que en imagen tiene un diario, así que se asume ese peligro cierto, porque es más barato (J. M. DE PABLOS: Centro Virtual Cervantes: 2)”.

Y no vale echarle la culpa a las prisas, a los duendecillos de las imprentas, etc., sino que la mayoría de los errores ortográficos se deben a la auténtica ignorancia de las normas y de las actualizaciones de estas mismas por parte de la Academia, al intento de innovar y de dejar un sello particular en un ámbito que no deja mucho espacio para ello, y al descuido por parte de todos los grupos implicados en la composición de un periódico.

Usted lector puede pensar que mi enfado es desmesurado y no se corresponde con la realidad (sobre todo si es periodista), pero quiero decirle que este trabajo está realizado sobre un corpus de textos extraídos de los diarios nacionales de mayor difusión: *El País*, *ABC* y *El Mundo*. Vamos a poder analizar errores referentes a todos los aspectos referentes a la acentuación, aunque podíamos haber elegido cualquier otro (puntuación, letras, mayúsculas, etc.) para darnos cuenta de la ortografía que se usa en nuestra prensa escrita.

Pero lo que más llama la atención es que estas mismas empresas mediáticas que no respetan como debieran la norma ortográfica del español sean las mismas que luego se regodean de tener unos libros de estilo maravillosos (auténtica moda editorial) que sientan cátedra cada vez que se consultan. Aunque algunos de ellos tienen calidad, es cierto que no son tratados ortográficos y, así, la ortografía ocupa dentro de ellos un lugar secundario. También es cierto que si estos periódicos siguiesen al pie de la letra sus manuales y libros de estilo, habría menos errores de ortografía y podríamos estar más satisfechos en esta cuestión. Pero esto no es así; a ello hay que sumar el total desfase de algunos apartados de su teoría ortográfica que no se actualiza periódicamente, por lo que persisten los mismos errores.

Otro aspecto que hay que destacar es la gradación de las cacografías. Lo cierto es que los periodistas, e incluso la sociedad en general, se preocupan por no confundir una “b” con una “v”, o por poner una “h” en donde corresponda. Pero no debemos confundirnos: siguiendo la opinión del maestro J. Polo, las faltas de ortografía más graves son las relacionadas con la puntuación, seguidas por aquellas de las que se deriva un cambio fonético, las que presentan la omisión de una tilde o su colocación en sílaba que no la debiera llevar, las grafías erradas cuando confunden términos homófonos de distinta significación y, en último lugar, los cambios de una letra por otra de idéntico sonido o cuando se omite una letra que no suena sin que afecte a la fonética ni a la semántica.

Dicho esto, nos damos cuenta de que es más importante saber puntuar (no poner una coma entre el sujeto y el predicado, por ejemplo), que poner *jirafa* o *\*giraja* (aunque hay que hacerlo todo bien). Así, la acentuación tampoco es el aspecto más importante, pero es el que más sujeto a reglas está, por lo que llama mucho más la atención el maremágnum que encontramos en las páginas periodísticas a la hora de poner o no poner acentos ortográficos. Y es que la puntuación, las mayúsculas, etc., no están del todo reguladas por la academia y esto da lugar a la ambivalencia, a la incoherencia en el uso. Pero la acentuación no debería suponer tanta dificultad.

Ahora, vamos a pasar a hacer un mero análisis de las nuevas normas académicas referentes a la acentuación que encontramos en la última edición de la *Ortografía* (1999) y compararlas con las de 1974 para actualizar las reglas de acentuación, para más tarde ver cómo estas reglas y sus actualizaciones no se tienen en cuenta en los medios periodísticos analizados.

## 2. La acentuación en la ORAE de 1974 y de 1999

El capítulo referente a la acentuación (Capítulo cuarto «Acentuación») está bastante remodelado formalmente (al igual que los demás): hay más epígrafes, más orden, más claridad, más explicaciones, más ejemplos y también algunas cosas nuevas.

Desde mi punto de vista, destaca por encima de todas el cambio de criterio en la acentuación de las formas verbales con pronombres enclíticos. La *Ortografía* de la Academia de 1974 dice:

“Los tiempos de verbo que llevan acento ortográfico lo conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un enclítico: *pidióme, conmovila, rogóles, convenciólos, andárase*. También se acentúan cuando del conjunto resultan vocablos esdrújulos y sobreesdrújulos: *ríase, búscalo, diciéndome*” (ORTOGRAFÍA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: 1974: 28).

La verdad es que esta regla no tenía ningún sentido: al formarse una palabra nueva debería tomar un nuevo acento, pero si es así debería ser en todos los casos. Ahora la Academia ha sido más sensata y más coherente con sus normas; «Las formas verbales con pronombres enclíticos llevan tilde o no de acuerdo con las normas generales de acentuación» (ORTOGRAFÍA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: 1999: 52). En este aspecto hay que tener mucho cuidado, porque no son pocos los errores encontrados de verbos mal acentuados por culpa de no estar al corriente de las nuevas normas ortográficas.

Otro aspecto donde encontramos diferencias con respecto a 1974 es en la acentuación de diversos monosílabos. A efectos ortográficos –señala la RAE (1999)–, son monosílabos las palabras en las que, por aplicación de las reglas expuestas en los párrafos anteriores, se considera que no existe hiato –aunque la pronunciación así parezca indicarlo–, sino diptongo o triptongo. Ejemplos: *fié* (pretérito perfecto simple del verbo fiar), *hui* (pretérito perfecto simple del verbo huir), *riáis* (presente del subjuntivo del verbo reir), *guión, Sión*, etc. En este caso es admisible el acento gráfico, impuesto por las reglas de ortografía anteriores a estas, si quien escribe percibe nítidamente el hiato y, en consecuencia, considera bisílabas palabras como las mencionadas: *fié, huí, riáis, guión, Sión*, etc. La Academia justifica este cambio de perspectiva alegando que no podemos obligar a América a escribir estas palabras con acento, ya que ellos no lo hacen así (argumento equivocado ya que entonces tendríamos que adoptar muchos más usos americanos que no representan nuestra ortografía). Pero el error más grave desde mi punto de vista es el dejar el libre albedrío, la libertad a la hora de escribir las palabras, dependiendo de si el que escribe nota o no al diptongo: hay que tomar una postura clara y precisa, que para mí sería el escribirlas con acento gráfico ya que son bisílabas.

También encontramos un cambio de perspectiva en otro aspecto dentro de la acentuación: la acentuación o no de los demostrativos y del adverbio *solo*. En ambos casos la Academia, aunque señalaba la opción de no hacerlo cuando no hubiera lugar a confusión, optaba por la colocación de la tilde diacrítica en los casos en que estas palabras actuaban como pronombres y como adverbio, respectivamente. Ahora, en esta última ortografía, la postura es distinta: por norma no se pondrá tilde en ninguno de ellos, a no ser que el escritor crea que

pueda haber riesgo de ambigüedad (caso bastante difícil: siempre quedará el contexto lingüístico). Aunque la perspectiva ha cambiado, son muy raras las veces que encontramos en los periódicos la no utilización de la tilde diacrítica en estos casos; eso sí, la carencia de algún tipo de coherencia o de postura ortográfica ante este asunto por parte de cada medio es total: que cada cual aguante su vela. Desde mi punto de vista, creo que la Academia debería dar por zanjada esta cuestión diciendo que en estos casos no se escriba la tilde ortográfica nunca, ya que no existe riesgo de anfibología.

Sobre este asunto de la acentuación, solamente nos queda decir que se ha suprimido, dado su total desuso actual, un epígrafe que sí existía anteriormente relativo a los tipos de acentos usados (agudo, grave y circunflejo). Es cierto que ya no se usan estos tipos de acentos, pero también lo es que como nota informativa e histórica tenía un notable interés.

### 3. Errores ortográficos en la prensa relacionados con la acentuación

Como ya se ha visto en la introducción, las faltas ortográficas relacionadas con la acentuación no son las más importantes, aunque sí es cierto que son de las que más se notan a la hora de la lectura. Colocar las tildes con corrección no es una cosa tan difícil para que en los periódicos analizados se hayan encontrado tantos errores. Creo que este capítulo de la ortografía académica es uno de los más sencillos y de los que tiene las cosas más claras, sin lugar a múltiples interpretaciones.

Las reglas generales de acentuación no han sufrido cambios relevantes desde hace bastantes años, cosa que no impide encontrar errores como:

- (1) *una actividad en contínuo crecimiento* (ABC, 27-2-02, pág. 46).
- (2) *practicamente* (EM, 13-2-02, pág. 2).
- (3) *sometida al voto ante el vetó de Hans Eichel* (EM, 13-2-02, pág. 28).
- (4) *teléfono* (EP, 17-12-01, pág. 19).

Los diptongos tampoco proporcionan demasiados problemas, aunque también hemos encontrado algunos ejemplos:

- (5) *se inhibió de mostrar tarjetas* (ABC, 27-2-02, pág. 69).
- (6) *egoista* (EM, 13-2-02, pág. 2).

Un aspecto en donde parecen errar bastante los periodistas es en la acentuación de los monosílabos. Ya desde hace tiempo se dejaron de acentuar las palabras monosílabas, a no ser que tuvieran que recibir tilde diacrítica. Así pues, nos horrorizamos al encontrar los siguientes ejemplos que nos reflejan la grandísima falta de conciencia ortográfica por parte de los periodistas:

- (7) *pués* (ABC, 27-2-02, pág. 53).
- (8) *se dió* (EM, 13-2-02, pág. 24).
- (9) *füé* (EM, 13-2-02, pág. 28).

Dice la Academia: «La tilde diacrítica es aquella que permite distinguir, por lo general, palabras pertenecientes a diferentes categorías gramaticales, que tiene, sin embargo, idéntica forma» (ORTOGRAFÍA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: 1999: 47). Se trata de unas cuantas palabras (ni mil, ni quinientas) que rigen el uso de la tilde: solamente se trata de conocer ciertos usos. Pero los periodistas confunden con mucha frecuencia los casos en que debe o no debe llevar tilde la palabra, y así encontramos cacografías como:

- (10) *dudé de mi misma y de mi capacidad* (EM, 13-2-02, pág. 25).
- (11) *vamos a el* (EP, 17-12-01, And. pág. 4).

Dice el profesor Manuel Peñalver: «¿Y qué decir de la forma pronominal *tí* con acento por arte de la desidia y de la ignorancia más atrevida?» (M. PEÑALVER CASTILLO, 1998: 277-297). A lo que tendremos que añadir un error muy extendido también como es la no acentuación de las interrogaciones indirectas.

Dentro de este tipo de acentuación diacrítica, hemos de hablar por supuesto de los demostrativos *este, ese y aquel*. Como ya comenté anteriormente, la Academia da un giro a sus normas y dice que los demostrativos no llevarán normalmente tilde diacrítica. Pero los periodistas no parecen haberse hecho eco de esto y siguen acentuando gráficamente todos los demostrativos cuando funcionan como pronombres. Lo que más llama la atención es el total desbarajuste que encontramos con respecto a este uso. Casi siempre se acentúan los pronombres, aunque hay ocasiones en que no se hace. Lo que pedimos es un criterio único, ya que la misma Academia ha señalado no poner nunca tilde a esas palabras. Y es que en un mismo artículo podemos encontrar:

- (12) *que este sea la región*; y más adelante *éste es un momento estratégico* (EP, 17-12-01, And. pág. 8).

Tampoco es nada extraño encontrar en los textos las formas demostrativas adjetivas con acento e incluso formas que nunca deberían llevar tilde ortográfica:

- (13) *además de todo ésto* (ABC, 27-2-02), pág. 20).  
 (14) *a pesar de ésto* (ABC, 27-2-02), pág. 54).

Caso parecido es el de *solo*. La Academia dice que no llevará normalmente tilde, sino solo cuando el que escriba perciba alguna ambigüedad. La norma común entre los periodistas es acentuar siempre *solo* cuando equivale a *solamente* (como era antes norma). Lo que no es de recibo es escribir:

- (15) *sólamente* (EM, 13-2-02, pág. 28).  
 (16) *se trata tan sólo de recordar* (ABC, 27-2-02, pág. 48).  
 (17) *tan solo dos aficionados* (EM, 13-2-02, pág. 35).

Dos aspectos más a comentar dentro de la tilde diacrítica: *aún* y *ó*. En el primer caso, la Academia obliga a poner tilde siempre que *aun* signifique *todavía*; en el segundo caso la Academia también obliga a ponerla cuando *o* vaya entre cifras para no confundirla con el *0*. En el primer caso los periodistas tildan normalmente aun cuando significa todavía, aunque siempre hay excepciones:

- (18) *Paolo, aun activo en el Milán* (EP, 17-12-01, pág. 56).

En el segundo caso, los periodistas siguen habitualmente esta regla:

- (19) *sólo para el 40 ó 30 por ciento de los jóvenes* (EM, 13-2-02, And. pág. 7).  
 (20) *10 ó 15 años de vida* (EP, 17-12-01, pág. 30).

A este respecto, dice Martínez de Sousa:

«Esta tilde es superflua, por cuanto existen elementos distintivos suficientes para no confundir 3 o 4 con 304: a) en 3 o 4 existen espacios, inexistentes en 304; b) la o minúscula es bien distinta, gráficamente, del 0 (cero) como para que puedan ser confundidas. (...) Por lo demás, en otras situaciones la confusión entre la o y el 0 es más difícil todavía. (...) Sin embargo, la existencia de la norma ha llevado a algunas personas a poner tilde en la o cuando este se halla entre letras: a ó b» (J. M. DE SOUSA 2000)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> J. M. DE SOUSA, *Diccionario de ortografía de la lengua española*, Madrid, Paraninfo, 2.ª edición, 2000, pág. 33.

Según la Academia, las palabras latinas deben ser acentuadas de acuerdo a las reglas de acentuación normales para las demás palabras. He de decir que en los periódicos analizados no he encontrado ningún error referente a esto, solamente casos bien acentuados:

- (21) *referéndum* (ABC, 27-2-02, pág. 28).
- (22) *nomenclátor* (ABC, 27-1-02, pág. 49).

Caso distinto, y muy complicado, es el de la acentuación de palabras extranjeras. La Academia rige que las palabras de otras lenguas no recibirán ningún acento ortográfico que no reciban en su lengua propia, a no ser que estén asimiladas por la sociedad, con lo que su uso se equipara a cualquier palabra española. Hay que hacer una distinción: los nombres propios y las palabras comunes. Para las palabras comunes, según mi opinión, hay que adaptarlas todas a la ortografía española para, así, facilitar su lectura y uso; las tildes ayudarían a su correcta pronunciación. Así, me parecen correctos algunos usos como:

- (23) *desde el régimen Talibán* (ABC, 27-2-02, pág. 32).
- (24) *márketing* (ABC, 27-2-02, pág. 55).

No somos tan optimistas en el uso de antropónimos extranjeros. La Academia no expone bien sus normas sobre los extranjerismos, e incluso otros ortógrafos de reconocido prestigio tampoco son muy coherentes al respecto. Hay que diferenciar entre prenombrés, apellidos y topónimos. A los antropónimos extranjeros en general no habría que añadirles ningún signo ortográfico que no tuvieran en su idioma original. Así, no podríamos admitir casos como:

- (25) *Ariel Sharón* (ABC, 27-2-02, pág. 2).
- (26) *Bernabéu* (ABC, 27-2-02, pág.95).

Distintos son los topónimos extranjeros, los cuales si están asimilados por la sociedad hay que adecuarlos a las grafías españolas y añadirles las tildes necesarias, de acuerdo a las reglas ortográficas: *Múnich, Milán*.

Dicho esto, propongo a la Academia que amplíe en sucesivas ortografías los apartados referentes a los nombres y palabras extranjeras que constituyen un gran vacío ortográfico y que producen muchísimos individualismos y vacilaciones entre los periodistas.

Es un poco raro que uno de los aspectos más defectuoso en la acentuación sea su uso en las mayúsculas por parte de los periodistas (aunque también por gran parte de la sociedad). Es cierto que hasta la *Ortografía* de 1974, la Academia no se había pronunciado nunca a este respecto, pero creo que ya ha llovido mucho desde entonces como para haber aceptado esta norma.

Martínez de Sousa afirma: «Con distintas excusas hoy insostenibles, los editores han venido negándose a tildar las mayúsculas; digamos de una vez que la tilde no es necesariamente antiestética ni se rompe el tipo que la porta»<sup>2</sup>.

Los periódicos *ABC* y *El País* cuidan este hecho; sus libros de estilo son prueba de ello (aunque sigue habiendo fallos). El otro periódico analizado, *El Mundo*, decidió, de acuerdo con su libro de estilo, no acentuar las mayúsculas. Dice Manuel Peñalver:

«La verdad es que no entiendo esta postura. Ni sé a qué se debe. Tampoco sé quién ha sido la persona que ha recomendado este uso en un periódico que tiene colaboradores que dicen preocuparse mucho por la salud del idioma»<sup>3</sup>.

Esta diversidad no se entiende muy bien, sobre todo si seguimos diciendo que *El Mundo* en su sección de Andalucía, sí suele acentuarlas, aunque también hay veces en que no lo hace. También encontramos casos de no acentuación en los otros dos periódicos:

- (27) *FERRAN SALES* (EP, 17-2-01, pág. 6).

<sup>2</sup> J. M. DE SOUSA, *op. cit.*, 2000, pág. 51.

<sup>3</sup> M. PEÑALVER CASTILLO, *op. cit.*, 1998.

Con respecto a la acentuación, solamente nos queda advertir dos casos encontrados de vacilación acentual en las palabras: *periodo* y *élite* (para mí preferiblemente escritos así). Los tres medios estudiados siempre han usado *periodo*, aunque hemos encontrado ejemplos de *período* en los tres. También encontramos *elite*.

Estas palabras biacentuales (que asciende al número de 113 en el DRAE) son palabras que pueden pronunciarse y escribirse de dos maneras en cuanto al acento. A este respecto, la Academia no ejerce ninguna función reguladora ni prescriptiva, y deja al periodista (en este caso) una total libertad a la hora de utilizar la forma que le parezca más oportuna. Dicho esto, creo que la Academia debería posicionarse y decirnos cuál de las dos formas es la más usada y la que se debería usar, en detrimento de la otra.

Concluimos el análisis de la acentuación y sus problemas en la prensa escrita diciendo que lo más importante en este aspecto es la gran diversidad de criterios que hay. Ciertamente, la Academia es bastante clara en cuanto al uso de las tildes diacríticas, e la tilde en las mayúsculas, de la tilde en los monosílabos, que son los casos más numerosos en cuanto a errores ortográficos relacionados con las mayúsculas, aunque también es cierto que en otros aspectos no lo es.

#### 4. Conclusiones

Seguramente, si una persona no especializada en ortografía lee este trabajo, se sorprenderá ante el panorama bastante desesperanzador que se desprende de estas páginas. Y es que antes de leerlo es posible que hubiera pensado que los medios de comunicación escritos practican con más empeño el recto uso de las reglas ortográficas vigentes. Por ello, en nuestras conclusiones, además de la acentuación, haremos una llamada de atención sobre los demás aspectos de la teoría y la práctica ortográfica del español actual.

El panorama actual de la prensa escrita española es perfectamente descrito por Martínez de Sousa:

«La ortografía de la prensa es, en general, deficiente. Para demostrar este aserto no hay más que leer cualquier periódico, incluso los que suponemos que tienen una actitud positiva con respecto a la grafía del mensaje escrito. Podríamos asegurar que si los periódicos aplicasen siquiera la ortografía académica, sin meterse en mayores honduras, la prensa sería mínimamente legible. Sin embargo, sabemos por experiencia que a las deficiencias de aplicación de la ortografía académica hay que añadirles las que arrastra este código oficial. Sumadas las dos, nos da un estado de la cuestión realmente preocupante, ya que va en detrimento de la inteligibilidad de los mensajes emitidos. Si no está en nuestra mano, sino en la de los periodistas, resolver la primera parte de tal problema, fíjense ustedes a cuántos años luz nos encontramos de resolver el segundo, que corresponde a los miembros de la Real Academia Española. Sin embargo, no debemos bajar la guardia, sino seguir enviando cartas a los directores de los periódicos que no presentan sus textos bien escritos, porque, la pulcritud y corrección de los textos periodísticos entre en el precio que pagamos por el ejemplar que adquirimos»<sup>4</sup>.

Lo que más nos llama la atención es la variabilidad, las diferencias que hay en el uso de unas reglas que, como reglas que son, no deberían dejar espacio a esta libertad. No se entiende que unos medios, que incluso presumen de tener magníficos libros de estilo, no son coherentes con sus mismos postulados y maltratan constantemente la ortografía.

Hemos visto cómo todos y cada uno de los epígrafes de la ortografía académica presentan numerosos errores en un gran número de ejemplos; y hay que recordar que solamente se han analizado tres periódicos para la elaboración de este trabajo, aunque, eso sí, los que tienen más difusión y, por tanto, el mayor número de lectores, sumando entre los tres, *El País*, *ABC* y *El Mundo*, más de tres millones.

El uso de las letras, de las palabras extranjeras, de las mayúsculas, de los acentos, de los signos de puntuación, de los signos auxiliares, de las abreviaturas, etc., son aspectos que están muy maltratados en los medios de comunicación escritos, aunque no solo por ellos: la

---

<sup>4</sup> J. M. DE SOUSA, «La ortografía en la prensa», *Analecta Malacitana*, 1998, págs. 164

televisión, internet, los teléfonos móviles, etc., son aspectos que degradan constantemente el idioma, en general, y su ortografía, en particular.

A toda esta degradación se suma la total desidia por estos mismos medios para actualizar sus conocimientos y adecuarlos a la nueva ortografía académica publicada en 1999, y que, justamente criticada a veces, tiene que servirnos como punto de partida a la hora de adentrarnos en este interesante mundo ortográfico.

La acentuación de monosílabos como *fue, fui, vio* y *dio*, la ausencia de acentuación en las mayúsculas —como ocurre en el diario *El Mundo*—, el uso arbitrario de mayúsculas y minúsculas, los graves problemas de la puntuación en los textos de diversa naturaleza y, particularmente, en los que hemos estudiado, las confusiones entre formas como *por que, porque, por que, con qué, con que, con que, adónde, adonde, a donde*, la acentuación de los monosílabos, de interrogativos y exclamativos, de las palabras compuestas, la presencia de punto después de una oración interrogativa o exclamativa, la ausencia de signos auxiliares de la puntuación, imprescindibles muchas veces para la correcta vertebración de los textos, los problemas en el uso de las siglas y abreviaturas son problemas que se muestran cada día en textos periodísticos y no periodísticos. Ante tan negativo hecho, nuestro estudio ha intentado llamar la atención con la intención de que sirva para poner freno a los mismos.

Pasando ya al plano de las posibles soluciones, tenemos que llamar la atención sobre el mejor método que existe para mejorar nuestra ortografía y que debe ser imprescindible para cualquier persona: la lectura. Afirma M. Peñalver:

«La lectura de textos de diversa naturaleza es algo tan necesario para nuestra formación que su presencia o ausencia redundará positiva o negativamente en muchas cuestiones y en el uso de la ortografía, en particular. La prensa escrita tiene una gran responsabilidad en el uso del idioma, ya que es un espejo que miran —o, mejor, que leen— muchas personas al cabo del día. Un texto plagado de faltas de ortografía causará un daño irreparable a aquellos lectores que se preocupan por la teoría ortográfica. Por el contrario, la lectura de editoriales, artículos de opinión, entrevistas, reportajes bien contruidos y con buena ortografía será, como lo es la lluvia para las plantas y para los campos, un factor que beneficiará la salud de nuestra lengua»<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> M. PEÑALVER CASTILLO, *Cuestiones de uso del español actual*, Comares, Granada, 1998, pág. 59

### Referencias bibliográficas

- GÓMEZ FONT, A., "Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo". Texto del Curso de Verano de la UCM (El Escorial, agosto de 1998), en la *página del idioma español* de Internet ([http://www. El castellano.com](http://www.Elcastellano.com)), 16.XI. 98, 7 págs.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, "La ortografía en la prensa", *Analecta Malacitana* 1 (1998), págs. 151-164.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, Diccionario de ortografía de la lengua española, Madrid, Paraninfo, 2.ª edición, 2000.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona, Vox, 1996.
- PABLOS, José Manuel de, "La lengua española en la formación del periodista", en Centro Virtual Cervantes, Congreso de Zacatecas, pág. 2.
- PEÑÁLVER CASTILLO, Manuel, "Problemas ortográficos del español actual", *Anuario de Estudios Filológicos* de la Universidad de Extremadura (1998), págs. 277-297.
- PEÑÁLVER CASTILLO, Manuel, *Cuestiones de uso del español actual*, Granada, Comares, 1998.
- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22.ª edición, 2001.
- RAE, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- RAE, *Ortografía*, Madrid, Imprenta Aguirre, 1974, pág. 28.
- SANTIAGO, Ramón, "Ortografía, libros de estilo y prensa diaria: *El País*, *El Mundo* y *ABC*", *Español Actual* 70 (1998), págs. 7-35.